



PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de p. se- ta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven
No se publica los lunes

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador.
Redacción y Administración
Arco-Aguero, 18, bajo

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Para economía, elegancia, prontitud y esmero, no hay como esta casa.

Consuelo Melero Nuñez

MODISTA

embiada en la Exposición Regional Extremeña de 1892.
(Melendes Valdés, 7 pral. (antes Granada))

MIL PESETAS al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6 Farmacia. Barcelona.

Muertos que no resucitan.

Un periódico de Madrid dice con la mayor formalidad del mundo, que el general Polavieja no piensa retirarse á la vida privada como alguien ha asegurado, sino que está más dispuesto que nunca á defender sus ideales.

Y preguntamos nosotros: ¿Es que tiene ideales políticos ó no políticos el marqués de Polavieja? Antojáse-nos que nó, y si los tiene, de nada le sirven, cuando ni los defiende él ni tiene quién los defienda.

Presentose hace tiempo con un programa carta-manifiesto plagado de buenas intenciones que llegaron á hacer algo simpática la figura de Polavieja: pero se dejó seducir por el canto de la sirena silvelista y de-puso el programa á los pies de don Francisco, á cambio de la cartera de Guerra.

Desde aquel momento, el citado programa no sirvió ni siquiera para cazar incautos, y sus mismos ami-gos llegaron á abandonarle, hasta hacer el vacío á su alrededor.

Recuerde si no el general Pola-vieja, la manera poco airosa como salió del ministerio, sin que ni si-quiera los amigos que llevó á las Cámaras ni otros á quienes concedió prebendas remuneradas, se ha-yan acordado del santo de su nom-bre.

Cuando en el Senado han debido suspenderse las sesiones por falta de asuntos de que tratar, viene dicién-donos el general Polavieja que, le-jos de retirarse á la vida privada, va á defender con calor sus ideales. ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Donde? ¿Espera el general á que se cierre el Parla-mento para lanzarse á trabajar (?) como sus antiguos amigos y cole-gas?

Desengañese el general. Los muertos de la política no resucitan nunca, cuando la opinión les ha en-cerrado en el panteón del olvido, y en éste figuran dos: el general y su programa.

Los monarcas.

(Historietas anecdóticas)

Es indudable que los reyes absolutos,

y especialmente aquellos que no han co-mido el «amargo pan» del destierro, son seres aparte que ni poseen exacto co-nocimiento del mundo, ni saben como son sus súbditos en el trato usual y corrien-te, ni cómo se viven, y muy rara vez es asequible para ellos la verdad.

El mandato obedecido sin réplicas ni objeciones, el deseo realizado siempre, la adulación y á veces el servilismo de los cortesanos, etc. son causas eficien-tes de la ignorancia en que están los monarcas de cosas que ni aún pueden sospechar. Viven en un medio ambien-te artificial que los mantiene aislados de todo lo que hay fuera de su grandeza y poderío.

¿Cazan, en cambio, de privilegios ve-dados á los demás mortales, por cuantio-sas que sean las riquezas de algunos fa-voritos de la fortuna.

Las curiosas anécdotas que van á continuación, son buena prueba de lo dicho, y seguramente que podría escri-birse un libro muy ameno entresacando de la Historia universal otras muchas por el estilo.

I.

¡Oh, que gran país!

Ya en edad avanzada, se le antojó á la Emperatriz Catalina II de Rusia vi-sitar las regiones meridionales de su in-menso Imperio, que nunca habia vist, y hechos los preparativos necesarios partió para Crimea.

Los cortesanos supusieron que S. M. I. se iba á aburrir *soberanamente* (cosa muy natu, al en una Soberana) atrave-sando las escuetas, áridas y feísimas llanuras de Rusia. El coche de la Empe-ratriz tenía que recorrer con frecuencia muchísimas leguas, sin encontrar en tan larga ruta ni un árbol, ni una casa, ni objeto alguno agradable que rompiera la monotonía del paisaje.

¡Bonito concepto, además, iba á for-mar del país la imperial viajera!

Era preciso enmendar la plana á la naturaleza rusa, en honor de Catalina, y suplir con el ingenio lo que faltaba de pintoresco á aquellas estepas desola-das y tristonas.

Los aduladores palaciegos dispusieron las cosas de este modo: enviaron de van-guardia multitud de vehículos llenos de bastidores pintados, representando cas-as, iglesias, puentecillos rústicos, ár-boles, etc, etc., y gente diestra encar-gada de armar caprichosamente aquellos tinglados al paso de la Emperatriz.

Así se hizo, distribuyéndolos á conve-niente distancia del camino, de modo que á lo lejos, y con bien estudiada perspectiva, figuraban pueblos, granjas, caseríos y oasis de verdura.

En la primera jornada, al distinguir Catalina II dos ó tres monísimas aldeas que reflejaban sus casitas blancas en las aguas de un río, preguntó:

—¿Qué casas son aquellas? Tenía en-tendido que este país estaba desierto.

—Lo estaba, efectivamente, bajo el reinado de vuestros predecesores,—con-testaron los de la comitiva—; pero tan-ta es la sabiduría y acierto de vuestra administración, gran señora, que ha di-fundido el bienestar, la dicha y la abun-dancia por todas partes, poblando hasta los desiertos.

Más adelante, al aparecer en la falda de un montecillo algunas alquerías:

—Estoy admirada—dijo la Empera-tri,—de no ver habitantes.

—No han sido advertidos del paso de V. M.; de otra suerte acudirían presuro-sos á ofreceros el testimonio de su pro-fundo respeto y cariño.

—Pero... ¿cómo es que no están seña-lados en el mapa que aquí traigo, todos esos pueblos y caseríos?

—Ha sido una omisión imperdonable de los ingenieros y topógrafos encarga-dos de ese trabajo.

—¡Para fiarse de ellos! Decidamen-te.—añadió la Emperatriz dando un suspiro.—no debemos los soberanos creer más que aquello que vemos con nuestros propios ojos; lo que se dice verlo...

II.

Obedecido como un dios... mitológico

Léese en las «Memoirs de Saint-Si-món», que habiendo hecho construir Luis XIV un magnífico palacio en el bosque de Marly (entre Versailles y Sain-Ger-main) iba todos los años á solazarse en aquel agradable retiro.

Desde los balcones de la real residen-cia descubriase un panorama espléndi-do; se hallaba situado el palacio en un extremo de la selva y dominabase desde él una gran extensión.

Sin embargo, el monarca hizo obser-var una vez á sus cortesanos, que por cierto sitio interrumpía el bellissimo y di-latado paisaje un vecino bosque, alto y frondoso, especie de murallón de verdu-ra que ocultaba precisamete uno de los más risueños parajes de aquella región.

El Mariscal de Villeroy, allí presente, no echó en saco roto la observación del rey.

Al año siguiente volvió Luis XIV á su palacio de Marly, y seguido de un tropel de cortesanos se dirigió inmediata-mente á uno de los balcones... Al ver de nuevo el enojoso bosque ocultando el horizonte, se pintó en sus reales faccio-nes la más viva contrariedad. Estaba acostumbrado á que le adivinasen el pensamiento y cumplieran en el acto sus menores deseos.

—¿Qué significa esto?—exclamó eno-jado.—¿No he dicho que me estorbaban esos árboles?

—Nada puede resistir á la voluntad de tan gran soberano,—contestó el de Villeroy— Díguese V. M. extender el brazo... y será obedecido.

Hízolo así maquinalmente el rey, y.. ¡oh sorpresa! como si repentino ciclón abatiera en un segundo aquellos árbo-les, todos viajaron á tierra con espanto-so estruendo, dejándose ver en lontan-anza valles deliciosos, risueños pueble-cillos y el Sena, serpeando caprichosa-mente entre huertas, prados y jardines... un paisaje encantador.

Los que no estaban en el secreto se quedaron estupefactos, y hubo quien creyó que Luis el Grande poseía algun poder sobrenatural; las damas se asus-taron... solo el rey se sonrió satisfecho, como si considerase natural y lógico el milagro, realizado en su honor.

Y es el caso que Villeroy habia hecho cortar previamente por el pié todos los árboles que molestaban al monarca; apostó en el bosquecillo multitud de hombres con fuertes maromas atadas á los árboles, para mantenerlos en posición vertical, y les previno que los derriba-sen habilmente en cuanto vieran que el rey extendía el brazo.

Con esta escena de comedia de magia quiso demostrar Villeroy á Luis XIV, que era obedecido siempre, no ya como un simple mortal, sino como un diós.

RAMIRO BLANCO.

Pacotillas.

Leo en *La Correspondencia*:

«El decreto expedido por la presiden-cia del Consejo, encaminado á asegurar el pago á los maestros de escuelas, ha sido bien recibido por éstos.»

¡Qui! ¡Eso es imposible!

¿Alegrarse los maestros de escuela por-que les van á asegurar el pago de sus haberes?

¡Pues si están ellos tan ricamente no cobrando!

La fuerza de la costumbre.

Una criatura de veintidos años, de Cuenca natural, y forma escultural, de lo alto se arrojó de un precipicio con desesperación, porque tenía un novio que propicio era á la gran pasión devoradora que por él sentía, hace tres meses ya, y á cuyas relaciones se oponía su tirano papá.

En tirarse á un abismo de cabeza la chica no hizo bien, por ser propia, en verdad, esa simpleza de quien está en Belén.

Ella debió, en lugar de suicidarse, á su novio buscar,

y en compañía de él veloz fugarse de su paterno hogar.

Así hubiera logrado de su papá la nupcial bendición!...

¡Cualquiera padre, si su hija se le escapa, se rinde á discreción!

¿Cómo no la propuso aquél camueso irse en coche ó á pié?

¡Pero, señor!, ¿no se usa en Cuenca eso de las fugas á qué?

¿Aún no llegó esa moda tan flamenca á aquel pueblo tan viril?

¡Pues diga usted que viven aún en Cuenca en la edad del candil!

Se ha celebrado un duelo entre un re-dactor de un periódico de Madrid y un coronel de infantería.

Lo cual que, según dice un colega, los testigos del lance han encomiado el valor, la serenidad y la cortesía de que dieron pruebas ámbos contendientes.

Vamos, hombre, así da gusto batirse.

Saldrá uno con la cabeza abierta de una cuchillada, pero al menos irá uno á su casa diciendo á su mujer y á su mamá política:

—¡Si vierais qué persona tan fina y tan bien educada es el que me ha hecho este ojal en la cabeza! Antes de darme el golpe me pidió permiso para descalbrarme y me preguntó con mucho interés por vuestra salud y por la de los chiquiti-nes!

No hay como las personas finas para eso de hacerse pupa mutuamente en un desafío.

¿Cómo nos ponen, Dios, los extranjeros y más principalmente los ingleses llamándonos salvajes, zulús fieros, y otra porción de *epítetos corteses* por la lucha de fieras

que en Madrid celebróse el otro día y que se ha censurado muy de veras en toda la española Monarquía!...

Y nos llenan de insultos también, para causarnos más desdoras, porque somos incultos asistiendo á la fiesta de los toros, fiesta brutal, salvaje, despiadada, indigna de nación civilizada.

Con justicia, por eso, francamente, nos increpan también los extranjeros y hay que abolir, pero inmediatamente, las corridas de toros, caballeros, cambiándolas por otras distracciones que se usan sin ambages

en esas tan cultísimas naciones que nos llaman salvajes!

¡El boxeo! Espectáculo grandioso, culto, bello, instructivo, humanitario, hermoso, conmovedor, ameno y sugestivo, como el que en Londres se ha verificado

ahora recientemente y que al público aquel ha entusiasmado justificadamente, porque uno de los dos boxeadores, recogiendo del triunfo los honores, un puñetazo al otro dió tan fuerte que le causó la muerte; y eso sí que es finura y civilización y arte y cultura. ¡Conque abajo el toreo espectáculo bárbaro de España y viva el ejercicio del boxeo, la fiesta culta de la Gran Bretaña! Quien da estocadas á una res bravía ni un héroe es, ni proporciona goces... ¡El mérito está en dar con maestría puñetazos y coces! Es más humanitario, más glorioso, más culto, más honesto y más hermoso. ¡Así de protestar no dan señales los protectores de los animales!

ESTRAÑA.

Sección Oficial

El «Boletín» del 12 publica: Circular del Gobierno civil, recomendando la captura de Antonio Vicente Basco que se ha fugado de la cárcel de Elche. Otra de la Comisión general española para la Exposición universal de París, dictando reglas para la remisión de objetos y productos. Registro de las minas Segunda Alconera, La Lapa y Tercera Medianoche, hechos por D. José Baxeres. Distribución de fondos para las obligaciones provinciales en el mes de Enero y en el actual. Edicto de la Administración principal de aduanas, anunciando el encuentro de un saco con 23 kilogramos de café en el disco portugués. Otro del Alcalde de Barcarrota anunciando la subasta que se verificará el 23 del actual para establecer el alumbrado eléctrico. Otro del Alcalde de Villafranca anunciando la subasta para la construcción del arrecifado de almendrilla en tres calles. Otro del Alcalde de Medina de las Torres anunciando la vacante de una plaza de practicante de cirugía menor. Otros edictos, sin importancia, de algunos Alcaldes. Otros de los Jueces de instrucción de Alburquerque, Don Benito y Cazalla, recomendando el primero la captura de Antonio Alvarez Gómez, el segundo la del gitano Manuel Teodosio y el tercero la de Luis Fernández Rodríguez y Manuel Pérez Fernández. Otra del Juez de instrucción de Fuente de Cantos recomendando la busca de dos jumentos. Estado que publica el cuerpo nacional de ingenieros de montes y que ha de servir para la subasta de los pastos de los montes públicos de Fuenlabrada, Hlechosa y Herrera del Duque.

Sección Regional

Carta de Bodonal.

Invitado para asistir á la función religiosa que este vecindario hace á su patrón San Blas, me trasladé el día 3 á esta villa, donde á mi llegada en compañía del padre Villarejo y del sochantre señor Verde, saludé al cura párroco Sr. Villalva y á la autoridad local. Nos trasladamos á la iglesia donde se celebraba la función religiosa. El altar mayor estaba profusamente iluminado y en él se veían muchos macizos de flores. En la parte más elevada se veía el Santo. A las diez comenzó la función, oficiando el párroco D. Manuel Villalva; componían la capilla el Sr. Verde y el reputado profesor D. Eduardo Galea, que dirigía el melodión. La concurrencia fué numerosa y escogida. La cátedra sagrada la ocupó el padre Villarejo que con elocuencia hizo la apología de San Blas y ensalzó sus virtudes. Lo borrascoso del día fué causa de que muchas señoritas no lucieran sus bellos rostros y sus elegantes toillettes. Concluida la función, todos los invitados nos dirigimos á las Casas consistoriales donde se nos obsequió con dulces, pastas, licores y habanos.

Doy las gracias por las atenciones de que fui objeto.

LA TRALLA.

Bodonal 5 Febrero 1900.

Cronica Local

Hoy, en segunda citación, celebrará cabildo el Ayuntamiento con los concejales que asistan.

Uno de los asuntos que figuran en el orden del día para la sesión de hoy, es el de arbitrar recursos para los jornaleros. Como no hace más que mes y medio —escaso— que comenzó á regir el presupuesto del corriente año natural, no esperábamos que aquellos recursos faltasen, cuando á dicho presupuesto.

Posible es sin embargo que tal asunto no se trate, porque ha cesado inesperadamente el temporal de lluvia y muy en breve se podrán emprender operaciones agrícolas en las cuales encontrarán ocupaciones muchos braceros.

Cuatro son los magistrados que ayer había disponibles para actuar en la Audiencia provincial, de los siete que figura hoy en la misma.

Los otros tres (señores Neyra, Carrasco y García), continuaban enfermos. Y de los cuatro que se reunieron para el despacho ordinario y formar tribunal, dos de ellos, los Sres. Jiménez Sanahuja y D. Restituto Fernández, están convalecientes del trancezo.

También se halla enfermo el abogado fiscal Sr. Alvarez.

Sr. Alcalde:

Urge que se arregle el empedrado de la calle de Benegas. El clamoreo por el estado actual de dicha calle, es grandísimo.

Ayer caía bastante agua en el salón del palacio de justicia donde se celebraban los juicios.

La causa de ello es la de estar rotos dos cristales de una de las monteras que hay en el citado salón.

Si esos cristales no se reponen, se podrá la alfombra—llamémosla así—que hay en el estrado, y después será preciso comprar otra.

Verdad que esas cosas son muy comunes en nuestro país: por no gastar á tiempo, v. y g., diez pesetas, se emplean después ciento.

Se nos asegura que muchas socias de Liceo de Artesanos están organizando comparsas para los próximos bailes de carnaval.

Una de estas se compondrá de diez y ocho á veinte señoritas.

Nueve ó diez son las mensualidades que se adeudan á los empleados de la Diputación provincial.

Para ellos no ha pasado aun el mes de Marzo ó el de Abril de 1899.

Pero la mayor parte de los padres menores de la provincia, no se preocupan de estas cosas.

Vienen los susodichos padres á la capital, después de dos ó tres citaciones, y á los dos días de estar en Badajoz ya no piensan sino en volver á los puntos de sus respectivos domicilios. Hacerles permanecer aquí más tiempo, es casi imposible.

Y vamos muriendo por consunción—dirán los empleados de la Excelentísima.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 13

Sección 2.ª

Procesado: Julian Lavado Madrid, vecino de Almendralejo.

Delito: Incendio por imprudencia.

Fiscal: D. Angel de Vera.

Abogado defensor: D. Julio Ricón.

Procurador: D. Antonio Granada.

Sometida la causa á la deliberación del Jurado, recayó veredicto de culpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolutoria y declarando las costas de oficio.

JUICIOS ORALES DEL DIA 13.

Sección 1.ª

Procesado: José Ferrera, vecino de Torre de Miguel Sesmero.

Delito: Lesiones.

Fiscal: D. Angel de Vera. Abogado defensor: D. Isidoro Osorio. Procurador: D. Joaquin Suarez.

Procesados: Manuel García Cidra, Ramon Larios y Matias Parrado Larios, vecinos de Higuera de Vargas.

Delito: Hurto de bellotas.

Fiscal: D. Angel de Vera.

Abogado: D. Isidoro Osorio.

Procuradores: D. Joaquin Suarez y D. Cayetano Barriga.

Practicadas las pruebas, el Fiscal reformó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación referente á Manuel García; sosteniéndola en cuanto al Ramon Larios y al Matias Pascual Larios.

La defensa reformando sus conclusiones provisionales solicitó la absolución de los tres procesados.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios.

Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes.

FERMIN SANCHO SILVA

MELLENDEZ VALDES, 37.

Servicio telegráfico

Combinación aplazada.-Los temporales.-Trenes detenidos.-Población inundada.

Madrid 12 (3 n).

(Recibido con mucho retraso).

La combinación de gobernadores de provincias y la diplomática quedan aplazadas hasta que se suspendan las sesiones de Cortes.

Telegrafian de León, manifestando que por causa de los temporales están detenidos los trenes.

Un arroyo inundó la parte baja de La Bañeza (León).

La guerra del Transvaal.-- Situación apurada de las tropas de Buller.

En Berlín se han recibido graves

nuevas de la guerra del Transvaal.

Se confirma la noticia de que un cuerpo de ejército boer pasó el Tugela para atacar á las tropas que manda el general Buller.

Este temiendo le cortaran la retirada los boers, retiróse á Estcourt.

Los boers adoptaron medidas para impedir que el generalísimo inglés lord Roberts, realice los propósitos que le atribuyen, de invadir el estado libre de Orange.

Más sobre la guerra

Madrid 14 (3'10 m.)

Los boers marchan á Echone á apoderarse de la plaza, que está en poder de los ingleses.

El cuerpo de ejército que manda lord Methuen, no pudiendo resistir los continuos ataques de los boers, ha tenido que retirarse, abandonando las posiciones de Koleskop.

La influenza

Madrid 14 (3 m.)

Telegrafian de Barcelona diciendo que toma mayor incremento la influenza.

Consejo de ministros

Madrid 14 (3'2)

En el Consejo que hoy ha de celebrarse, se ocuparán los ministros en si conviene tratar con las minorías lo de la sesión permanente, para orillar el asunto de los presupuestos.

Descarriamiento.-- Desgracias

Madrid 14 (3'5.)

En término de Ponferro se descarrió un tren, resultando muerto el maquinista y heridos varios viajeros.

VENTA DE FINCAS

En subasta extrajudicial se venderán en la Notaria de D. Jesús Rubio, calle de Bravo Murillo número 39, principal, el día 20 del corriente Febrero á las once de su mañana, las siguientes fincas:

Un terreno de 24 fanegas y media de cabida, compuesto de dos fincas con una casa, 100 olivos y 4 higueras al sitio del Mercadillo, de este término y á 6 kilómetros de Badajoz.

Una casa situada en la Plaza Alta de esta ciudad, números 21 y 22.

Otra casa en la Ronda de Toros números 35 y 36.

La titulación está de manifiesto en dicha Notaria, en la que se enterará del precio mínimo y condiciones.



EL SEÑOR

Don José María Casas Romero,

CORONEL COMANDANTE RETIRADO.

Falleció el día 13 del corriente á las diez y media de la noche,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Amalia Hernández, sus hijas D.ª Dolores y D.ª Amada, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que sirvan recomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará á las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Santo Domingo, núm. 61, á la Capilla de San Sebastián, donde se despide el duelo y por cuyo favor le quedarán agradecidos.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

Badajoz 14 Febrero de 1900.

Nueva Cordonería y Pasamanería
DE
JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6.
BADAJOS.

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.
Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).
BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, ardineras, etc., etc.
Camas de hierro y de acero.
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12. Santa Lucia, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla
y Aguardientes
DE
JAIME GOMIS Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO; AZUCAR, CAFÉ, MANT-CA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.
CHOCOLATES, todas las renombradas fabricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.
CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.
Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.
ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS A PLAZO.

FADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS
QUE
LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JULIO MARTINAZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL

ALMACEN
DE LOS EXQUISITOS
Y
ACREDITADOS

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS
Y BLANCOS

CANSADO, N.º 3, BADAJOZ

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,**

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. RAMÓN MUÑOZ Y DEZA
16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

Disponible.

**LA CASA
MATIAS LOPEZ.**

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de est

Depósito central: **MONTERA, 25**

Electricidad sin Motores.

COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA.
2, OQUENDO, 2.—SAN SEBASTIAN.

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países del globo, vende aparatos con los que se produce la luz y la energía eléctrica, sin necesidad, para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie, y á precios baratísimos:

Lámpara de 5 bujías efectivas.	Pesetas 0'02 por hora.
Idem de 10 — — —	0'05 por hora.
Idem de 16 — — —	0'07 por hora.
Arco voltaico de 200 — — —	0'50 por hora.

Indispensable en las quintas, fabricas y depósitos de materias inflamables. Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías, á la tensión de 8 volts,—precio 350 pesetas—hasta 1,500 bujías diarias, á la tensión de 50 volts.

Escribir á la Compañía, cuya dirección se halla en San Sebastian, la que facilita precios, presupuestos, catálogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas, para lo cual debe escribirse:

ESPAÑA.—COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA.
SAN SEBASTIAN.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cént.** puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Depósito en Badajoz: Sres. Camacho Hermanos.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA**

N^o PESETAS

al que presente Copia de sándalo mejores que los del Dr. Pizá de Barcelona, que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Verdad corporada por el Sr. Dr. Delgado.—Cádiz: Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid: García Gil.—S. Sebastián: Casadevante.—Palencia: Dr. Fuentes.—Ferrol: Dr. Zelada.—Palma (Baleares): Valenzuela.

NO FIAR EN DE IMITACIONES DEL PERIS

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Muchos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía práctica, el Siglo Médico, el Gaseta Médico, el Diario Médico Farmacéutico, el Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DI NE- y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una sana expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

DESTILERIA A VAPOR

Alberu Fils & C.^{ie}

Cognac (FRANCIA) Gijón (ESPAÑA)

SUCESORES

R. VEGA Y C.^{IA}

GIJON

Cognac **ALBERU**

Fábrica de funlas de paja para botellas.

BOCA. GARGANTA. VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.^{ia} y Rambla de las Flores, 4. Caja una peseta. Remítanse certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

En la administración de este periódico, **ARCO-AGÜERO, 18, BAJO** se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCION** hasta las ocho de la mañana.

EL DOLOR DE CABEZA



NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicrasina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid: G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona: RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao: B. Vandiarrán y Comp.^{ta}.—Sevilla: Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz: Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid: García Gil.—S. Sebastián: Casadevante.—Palencia: Dr. Fuentes.—Ferrol: Dr. Zelada.—Palma (Baleares): Valenzuela.



NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Gaganrta, Voz, Boca

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1'50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid. NOTA: Se remiten nuestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.